

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		EMERSON PROCESS MANAGEMENT SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW357977 / 5353911
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ACTIVIDADES DE MEJORA A SISTEMAS DE CONTROL DE LA FAMILIA DELTAV, Y PLATAFORMAS ANEXAS AL SISTEMA DE CONTROL DELTA V DE ECOPETROL S.A Y SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
Servicios especializados de configuración del sistema de control distribuido DeltaV de Emerson, en Ecopetrol Castilla				
Tiempo de Ejecución				
Trescientos sesenta (360) días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
15/06/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: SEQUEIRA RUIZ KEVIN DAVID Teléfono: 6015185506 Correo: kevin.sequeira@emerson.com Otro Canal:		JEYSSON ANTONIO CLAVIJO		ORBEGOZO DAZA NATALIA ANDREA

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMERSON PROCESS MANAGEMENT SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMERSON PROCESS MANAGEMENT SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
TRANSPORTE	Global	1	1	0	Plataforma: NA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte para servicio de transporte especial. Requisitos Pólizas: Los vehículos deben contar con póliza todo riesgo y SOAT Vigente Requisitos Experiencias: El proveedor debe conocer los documentos que solicita Ecopetrol para el ingreso a sus instalaciones y realizar la respectiva entrega de estos Requisitos HSE: El proveedor debe conocer los documentos que solicita Ecopetrol para el ingreso a sus instalaciones y realizar la respectiva entrega de estos Requisitos Técnicos: Camionetas 4x4 acorde a los requerimientos HSE de Ecopetrol con capacidad máxima de 4 pasajeros. Criterios de Evaluación: Cumplimiento requerimientos HSE de Ecopetrol, tarifa competitiva y plazos de pago Especificación Técnica:	NA	0	NA	Se cierra el formato debido a error en la descripción de la necesidad

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMERSON PROCESS MANAGEMENT SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMERSON PROCESS MANAGEMENT SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Camionetas de modelos no mayor a 5 años. • Conductor con curso de manejo defensivo vigente • Contar con sistema o barra antivuelco. • Contar con pito de reversa • Contar con botiquín de primeros auxilios tipo B. • Contar con kit de herramientas acorde a lo definido en la legislación colombiana. • Disponibilidad de servicio 12 o 24 horas, según necesidad. • Disponibilidad de horarios durante las 24 horas según necesidad. • Áreas de operación Municipios de Acacias, Castilla, y Villavicencio. • Sistema GPS junto con la constancia de instalación y seguimiento no mayor a 30 días. Otros Requisitos: NA				
Servicio de Hospedaje	Global	3	0	3	Plataforma: NA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo Requisitos Pólizas: NA Requisitos Experiencias: NA Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos Técnicos: NA Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, plazos y disponibilidad de habitaciones Especificación Técnica: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla debe incluir servicio de	NA	0	NA	Se cierra el formato debido a error en la descripción de la necesidad

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMERSON PROCESS MANAGEMENT SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMERSON PROCESS MANAGEMENT SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					lavandería, agua caliente, TV con cable, escritorio con silla. Otros Requisitos: NA			
Hidratación	Global	3	0	3	Plataforma: NA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y con registro INVIMA vigente Requisitos Pólizas: NA Requisitos Experiencias: NA Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos Técnicos: NA Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y plazos de pago Especificación Técnica: Producto con garantías de consumo humano, debidamente embotellado y con sellos de certificación de calidad para consumo. El producto será entregado Directamente en la base operativa de Acacias o Castilla de acuerdo a donde se encuentren en la operación de Ecopetrol. Otros Requisitos: NA	NA	0	NA Se cierra el formato debido a error en la descripción de la necesidad
CONDICIONES COMERCIALES								
Condiciones de pago			30					
Lugar de Radicación de Facturas			correo electrónico: 900946973@FACTUREINBOX.CO					

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMERSON PROCESS MANAGEMENT SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMERSON PROCESS MANAGEMENT SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	Empresa: Solicitud de orden de compra, la factura debe cumplir con los parámetros establecidos por la DIAN. en el correo electrónico 900946973@FACTUREINBOX.CO Persona natural: Solicitud de la Orden de compra y la generación de cuenta de cobro, debe ser enviada bogota.invoices@Emerson.com.
Contacto para Facturación	Leidi Cardenas COORDINADORA ADMINISTRATIVA Correo: leidi.cardenas@emerson.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	01/06/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	kevin.sequeira@emerson.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Kevin Sequeira
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMERSON PROCESS MANAGEMENT SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMERSON PROCESS MANAGEMENT SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”